

# ASOCIACIÓN COLEGIO DE HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración "... es el órgano colegiado de gobierno y representación de la Asociación, a quien corresponde la intervención general y el control de la legalidad de todas las operaciones y actividades que realice la Asociación, con sujeción a la Ley, a los Estatutos y a la política general fijada por la Asamblea General." (artículo 33.1 de los Estatutos)

El Consejo de Administración "... estará compuesto de trece miembros. Los cargos del Consejo de Administración serán: Presidente, Vicepresidente, Secretario y diez vocales." (artículo 37 de los Estatutos)

La Asamblea General Extraordinaria de Representantes celebrada el 2 de Diciembre de 2017 eligió los miembros del Consejo de Administración; y conforme el artículo 38.4 de los Estatutos, los citados miembros designaron los cargos de dicho órgano.

El Consejo de Administración de la Asociación CHF está constituido de la siguiente forma:

<b>Presidente</b>	<b>D. MIGUEL ANGEL ESCOLANO SÁNCHEZ</b>
<b>Vicepresidente</b>	<b>D. ANTONIO OVIEDO GARCÍA</b>
<b>Secretario</b>	<b>D. SANTIAGO PINO JIMÉNEZ</b>
<b>Vocales :</b>	<b>D. JOSÉ BRAVO PÉREZ</b>
	<b>D. NICOLÁS CARRERA CABAÑAS</b>
	<b>D. JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ FRANCO</b>
	<b>D. JORGE LUIS FERNÁNDEZ PELÁEZ</b>
	<b>D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> VICTORIA GARCÍA MORA</b>
	<b>D. LUIS ANTONIO GARCÍA SIXTO</b>
	<b>D. JOSÉ HARO BURGOS</b>
	<b>D. JOSÉ MARÍA LORA RUIZ</b>
	<b>D. JOSÉ MIGUEL MONTERO ALONSO</b>
	<b>D. TEODORO QUERO PARDO</b>

Asimismo, en representación de las organizaciones avalistas de las Candidaturas a Representantes de los socios, asistirán a las reuniones del Consejo de Administración:

- ✓ D. Francisco Javier Rivilla Tejera por UGT
- ✓ D. Antonio Toscano Jiménez por CCOO
- ✓ D. Juan Carlos Cañas Lloret por SEMAF
- ✓ D. José Domingo Fernández Ayala por CGT
- ✓ D. Manuel Pérez Pardo por SF
- ✓ D. Eugenio de la Parte de las Cuevas por SCF
- ✓ D. Pascual Mendoza Magro por la Agrupación AA.AA.